

Lo de todos los años

ENTRE EL AZAR Y LA PREVISION

Por ANTONIO DE MIGUEL

Todos los años por esta época, celebran los españoles el rito más fastuoso en honor de Nuestra Señora de la Casualidad. Nunca mejor aplicado el nombre de sacrificio que cuando se refiere al envite que ofrece la lotería de Navidad. Sacrificio, material, muy superior, a veces, a las posibilidades pecuniarias del jugador y sacrificio espiritual de muchas virtudes que ofrecen estérilmente a la reflexión de los jugadores la implacable realidad del cálculo de probabilidades. Mas para escatimen los sacerdotes de lo aleatorio un razonamiento supremo: Si en vez de sortearse 15 millones de pesetas se sorteará una pena de muerte ¿jugaría también la gente? Si es difícil, casi imposible que toque el gordo ¿no le sería igualmente que le tocara a uno la pena capital? Y sin embargo, nadie juzgaría. El razonamiento es absurdo, porque no hay equiparación entre los fines. Pero hace fortuna y todos los años por es a época la Cofradía de la Chiripa, que nos coge a todos por algún pelo de aventurero o de bohemio, celebra sus espasales con el Azar y lleva en cote un caudal inestimable de ilusiones que prontamente se desvanecen. Nuestro propósito, no es, sin embargo, hacer un artículo más de circunstancias sobre la moralidad de la lotería, que al fin y a la postre es un saneado impuesto voluntario, sino buscar las coincidencias o incompatibilidades entre el azar y la previsión, ver las interferencias que ofrecen sus respectivas esferas de actividad e inclinamos, en definitiva, por aquel procedimiento que mayores garantías brinde al bienestar colectivo.

Vamos a partir de un ejemplo vivo; del que ofrece un país que alcanza, en punto a virtudes ciudadanas, un grado de perfección casi insuperable: Inglaterra. Pues bien, en Inglaterra, la asamblea actual de administradores de las cajas de ahorro, reunida en Glasgow, acaba de aprobar una recomendación a todos los centros de ahorro del país, principalmente a los escolares, encaminada a organizar una campaña vigorosa contra los juegos de azar y las apuestas. Los líderes de la previsión inglesa ven sin duda un peligro para el desarrollo normal del ahorro en la afición popular al juego interesado en que sólo el azar ciega da y quita bendiciones de dinero. Pero no es solamente Inglaterra la que reacciona contra esa práctica que confía la redención económica del individuo al capricho de la diosa Fortuna. También recientemente se ha producido en Austria un movimiento de repulsa contra un proyecto del ministro de Hacienda, que es la cifra y compendio de la paradoja. Como que disponía sencillamente, que se autorizara a las Cajas de Ahorro para expendir billetes y participaciones de lotería entre los imponentes. Disposición tan poco meditada, sin duda, tan inoportuna e intempestiva que inmediatamente ha quedado condenada por toda la opinión. Y no por un aspevitado de moral rutinaria y trasnochada, sino porque como se decía con un exacto grafismo, asociar el juego y la previsión en una misma entidad «valdría tanto como meter al ladrón en una Caja de Caudales, al ratón en el queso o al gato en la alacena». El juego de azar, corto en el pedir y largo en el prometer, hace prosélitos fácilmente entre los hombres de escasa voluntad y pobres recursos para hacer frente a las asperezas de la vida. La perspectiva de un «dóce far niente», de un nirvana embriagador caído del cielo, o de donde sea, a lomos de una «bolita caprichosa», es sugestivo en alto grado para las gentes incautas de lanzarse como Jerónimo Paturot con las únicas armas de su esfuerzo personal en busca de una posición social y económica. La previsión, más a ras de tierra, pero más efectiva, ofrece únicamente lo que el esfuerzo y el dominio de las pasiones puede proporcionar. Los primeros quieren obtener el parto de su felicidad sin dolor; los últimos, saben de la felicidad del esfuerzo y del sacrificio. ¿Quién tiene razón?

De los favorecidos por el juego de la casualidad no se tiene noticia que hayan realizado empresas gigantescas y permanentes; a lo sumo alguna filantropía suelta y mal interpretada, menguado precio con que se quiere comprar muchas veces la justificación de la suerte. Algo semejante a la limosna del usurero que tranquiliza su conciencia o lo que en la tenebrosidad de su espíritu haya de tal, con un breve donativo para las ánimas después de atanzar a algún desdichado con un pacto de retro. En cambio, de las grandes obras de solidaridad humana que ha levantado la previsión pueden citarse ejemplos innumerables. Precisamente por ahora, se ha celebrado en Inglaterra la coronación de este esfuerzo gigantesco vin-

cuárdolo en la emisión del mil millonésimo certificado de ahorro. ¡Mil millones de títulos de ahorro! ¿No parece un sueño considerar que esta cifra astronómica haya sido lograda predicando el sacrificio de los gozes inmediatos y no la fácil satisfacción de los mismos? ¿Cuál es la obra práctica permanente de esta disciplina de la incontinencia? Pues sencillamente la acumulación, según datos estadísticos, hechos públicos por Mac Donald con motivo de la «Fiesta del ahorro», de una suma de 1.100 millones de libras esterlinas, o sea en cifras redondas 44.000 millones de pesetas.

Pero es que el caso de Inglaterra, que deliberadamente hemos traído a colación, representa más que el triunfo material que contabilizan esas sumas fabulosas, el triunfo moral sobre una prueba dura y desalentadora, la victoria definitiva sobre la mayor adversidad que puede presentarse al que ahorra y previene para el futuro; la amenaza de que su sacrificio sea estéril. El que guarda unas monedas para el porvenir, lo hace siempre a condición de que se conserve el valor de esas monedas; que con esas monedas se puedan adquirir mañana las mismas cosas, los mismos servicios que hoy, y la única garantía de estabilidad es el patrón oro. Pero Inglaterra tuvo que renunciar al patrón oro en 23 de Septiembre de 1931 y esto, en un pueblo de menos conciencia ciudadana que el inglés, hubiera constituido una catástrofe para el ahorro. La serenidad británica se ha puesto de relieve una vez más y toda la conmoción producida en la previsión sajona se redujo a una contratación del 0,10 por 100—una proporción de 10 céntimos por cada cien pesetas—en la masa total del ahorro. Las 27.000 instituciones de esta clase que funcionan en Inglaterra supieron hacer triunfar la conciencia del deber entre su clientela, evitando la desmoralización colectiva. Y aun ganar después nuevamente posiciones para la causa de la previsión, porque en definitiva, el año 1931 se liquidó con un aumento de 8 millones 433 libras—320 millones de pesetas—en la venta de certificados de ahorro con relación a 1930, haciendo el record de todos los incrementos desde 1921 y una disminución de 73 millones libras—292 millones de pesetas—en los reintegros.

La lección es aprovechable en todas sus partes. Porque el pueblo inglés que de tal modo fortalece sus reservas aun en trances de apuro y de crisis, no es el menos aficionado a las apuestas del azar bajo formas de apuestas—el gran premio del Derby tiene tanta o mayor fama y extensión que nuestra lotería—pero sabe establecer la ponderación entre lo frívolo y lo trascendente. La bagatela que representa el juego no eclipsa en ningún momento la importancia que atribuye a la previsión. Y ahí están los resultados para demostrarlo.

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA. Subesor del Sr. Navarro. Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Rayos X. Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. Plaza de Prim.—Teléfono 212.

ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X. VITORIA — Teléfono, 350. Portal de Añ, número 2, Clínica.

Vinos Tinos. VINO TONDONIA. Depositario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios. Merced, núm. 12. BURGOS.

La fiesta de las Burgos hace 30 años modistillas

Con gran entusiasmo y la natural alegría, se ha celebrado este año, la tradicional fiesta de nuestras simpáticas modistillas. Debido al mal tiempo, el primer día no se dieron pasacalles, pero visto que el martes se dejó ver el sol, cesando la lluvia, recorrió las calles la clásica dulzaina con el chun-chun, que seguido de grupos de encantadoras modistillas, anunciaban llenas de pleno entusiasmo que estábamos en el día de Santa Lucía.

Los bailes. Dos animados bailes, se han celebrado, solemnizando la fiesta, habiendo elegido los organizadores un magnífico salón, que reúne todas las condiciones, por su amplitud y elevada altura de techo, aunque resultaba insuficiente a pesar de sus grandes dimensiones, para la enorme afluencia de modistillas y admiradores de éstas, que han acudido ambos días. Fueron estos amenizados por la orquesta «Talisman», compuesta toda ella de conocidos profesores, que hicieron las delicias de la fiesta, por su gran afinación y gusto en el repertorio elegido, consiguiendo grandes aplausos en toda su actuación.

La elección de «Miss Modistilla». Con un inmenso entusiasmo, por parte de las modistillas, se comenzó a la votación para la elección de Miss Modistilla y su corte de honor. La mesa fue constituida por la bellísima y encantadora modistilla Amaranto Revilla como presidenta, acompañada por las no menos bellas, Carmen Jurado y Emilia y Pilar Verduras, ayudándolas en todo momento directivos del «Club Ciclista Burgalés». Emitieron su voto 434 modistillas, y una vez hecho el escrutinio resultó elegida por una inmensa mayoría, la simpática y bella modistilla Rafaela Morales.

El regalo de Saturnino Calvo. El bonito y elegante cofre joyero, repujado, regalado para sus bellas paisanas, por este artista burgalés, correspondió al número 432, sin que hasta la fecha haya sido recogido, pudiéndonos hacer en el domicilio del Club Ciclista Burgalés (Bar Royalty).

La presentación de «Miss Modistilla». El próximo domingo, en el Teatro Principal, en función de gala, se hará la presentación al público de las simpáticas modistillas elegidas «Miss 1932» y su corte de honor, haciéndolas entrega de las respectivas bandas. Para esta fiesta se han ofrecido a la Directiva del Club valiosos elementos de la capital que desean colaborar, para dar mayor esplendor a dicha presentación.

Los actos religiosos. Nuestra Catedral Basílica también se vio ayer llena de público, para solemnizar el día de Santa Lucía. Un coro de bellas modistillas cantó con mucho gusto y muy afinadas, plagarías a su excelente Patrona. El misticismo y brillantez de estos actos han sido grandes acudiendo además de la Asociación de maestras y modistillas, numeroso público a presenciarlos. Las bellísimas cantoras fueron obsequiadas con dulces por el conocido industrial don Donato Ibáñez.

Resumen. Una fiesta muy simpática en general, es ésta, donde podemos admirar la belleza y encantos de este simpático gremio de la aguja, y que cada año se celebra con más entusiasmo por parte de éstos. Con la presentación de la Miss y su corte el próximo domingo en el Teatro, se dará por terminada tan simpática fiesta. De este acto daremos cuenta cuando esté organizado en todos sus puntos.

TUBULAR J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de del Arzobispo). ODONTOLOGO JESUS ARNAIZ Lafn-Calvo, 38, 2.º

MAS BARATOS Los precios, ya económicos, de los Automóviles «PEUGEOT» han sufrido una nueva baja EN EL MODELO 201, HAY COCHES Desde 7.875 pesetas Solicite detalles de los AGENTES EXCLUSIVOS «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 4-9-8 AVANCE

JABON BILORE DE VENTA: «CASA DIEZ» Trozo de 12 kilo 0'50, desde 10 trozos en adelante más barato

GOBIERNO CIVIL

La venta de trigo

La situación creada en esta provincia de Burgos, por la paralización del mercado de trigos, alcanza alguna gravedad y es preciso advertirlo públicamente para evitar el mal mayor que puede producirse de continuar el actual estado de cosas.

Los vendedores y compradores han acudido a este Gobierno civil a exponer su respectivo problema. El de los primeros, que no encuentran compradores a precio de tasa. El de los segundos, que no pueden pagarlo a este precio, porque generalmente, el trigo está húmedo; porque tiene una gran cantidad de cuerpos extraños; porque es de inferior calidad al de otras provincias y el trigo ni la harina se pueden exportar a precio remunerador colocado en el resto de España a la competencia con los productos de otras provincias.

Compradores y vendedores, desgraciadamente, tienen su parte de razón. Si el trigo nuestro fuera de más rendimiento, si no se hubiera humedecido por las lluvias de Septiembre y de Octubre y si los labradores se hubiesen preocupado de limpiarlo, puesto que el comprador compra trigo y no cuerpos extraños, evidentemente que nuestros trigos y nuestras harinas podrían venderse satisfactoriamente en el resto de España, y pagados aquellos en Burgos a precio de tasa. Mas esta realidad, hay que pensar en dar salida al trigo a la mayor brevedad posible sin dar lugar a que transcurra el tiempo, pues como la cosecha ha sido mayor que el consumo de un año estamos expuestos a que llegue la próxima cosecha de otras regiones más adelantadas que la nuestra, y tengamos nosotros nuestro trigo sin vender.

El problema es este, clara y sencillamente planteado. Hay que recurrir que el trigo se venda dentro de las posibilidades, al mejor precio. Para ello nada mejor que el estricto cumplimiento del Decreto de 15 de Septiembre y de las disposiciones aclaratorias publicadas, y al efecto, llamo la atención de las Juntas Locales Reguladoras del mercado de trigos, de los compradores y de los vendedores, para que se atengan en un todo a lo dispuesto, sencillísimo de cumplir si se impone el buen deseo de llegar a una situación franca.

Al efecto, me parece oportuno reiterar para conocimiento de todos, las siguientes instrucciones: A los vendedores.—Es indispensable proveerse en las Juntas Locales de las respectivas guías de ventas, que se expiden en el acto. Si el trigo es «bueno», el comprador pagará el precio de tasa. Si tiene más del dos por ciento de cuerpos extraños, deben limpiarlo, pues el comprador compra exclusivamente «trigo», y de no limpiarlo, habrá de descontar del precio de tasa lo que le entregue que no sea trigo.

Si está húmedo, el comprador no puede pagar el precio de tasa; este precio es para trigo seco y limpio. En estos dos últimos casos, el vendedor se pondrá de acuerdo con el comprador sobre la rebaja del precio de la tasa, y en caso de discordia, la Junta Local fijará el precio. A los compradores.—Las mismas advertencias que a los vendedores. No pueden comprar a quien no posea guía, y deben de pagar, a medias con el vendedor el 0,25 por ciento del importe de la compra. Deben tener en existencia la cantidad a que obliga el decreto, como mínimo.

A las Juntas Locales.—Deben velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas, valorando imparcialmente el trigo cuando tenga defecto, y facilitar la expedición de las guías a los vendedores, sin olvidar de cobrar el 0,25 por ciento en la forma dispuesta. Conviene recordar que la cantidad que se recauda por este concepto se destina después a cubrir los gastos de las juntas, a formar un capital que servirá de base para la creación de los Peñís.

Para general conocimiento, me creo en el deber de advertir que estoy dispuesto a hacer cumplir con todo rigor el decreto con las aclaraciones dadas a conocer, imponiendo a los infractores las sanciones más energéticas; no olviden todos, compradores y vendedores, la grave crisis a que estamos abocados, y no apelen ni confíen en otras soluciones de la autoridad, la cual, consciente de su responsabilidad, no conoce ni encuentra posibilidades para de otra forma remediar esta crisis. Hablando con el Sr. Vega. Al hacernos el señor gobernador entrega de la anterior nota, nos dijo: —La actual situación del mercado de trigos es deudada, indudablemente, a la ley de oferta y demanda, agravada este

año por la gran cosecha y porque una enorme cantidad de grano en esta provincia se ha humedecido.

Es conveniente que los tenedores de trigo conozcan que en el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, de Madrid, pueden conseguir préstamos con la sola garantía del cereal que posean y al efecto, si me es posible hoy, y si no mañana, entregaré a ustedes una nota con instrucciones convenientes para los interesados.

El agua en algunos pueblos

Anteayer —siguió diciendo el señor Vega— convoqué a una reunión en mi despacho a comisiones de los Ayuntamientos de Quintanavieja, Prádanos de Bureba y Brivieca para tratar del asunto de las aguas, que del primer pueblo quieren llevar a los otros dos y ver el modo de llegar a un acuerdo en litigios de todos sin que pudiera conseguirlo, puesto que los de Quintanavieja manifestaban que las aguas de su pueblo las necesitan ellos.

El nuevo penal

Esta mañana he hablado por teléfono con el director general de Prisiones, señor Sol, para interesarle la mayor actividad con objeto de que se traslade cuanto antes la población penal del viejo presidio al nuevo, y efectivamente, me ha manifestado que lo tiene ya todo dispuesto para efectuar los traslados en los primeros días de Enero próximo.

En el nuevo Penal instala el Estado una estación depuradora de aguas y abasación en la enfermería, cuyas obras se están ya llevando a cabo, y el Ayuntamiento, por su parte, va a comenzar inmediatamente las obras de prolongación del colector general, y en compensación a esta y a otras ayudas prestadas al Estado para la construcción del nuevo Penal, quedará el vicario de propiedad de la Corporación municipal.

Un elogio al Ayuntamiento

A propósito del Ayuntamiento, me creo en el deber de manifestar públicamente que tiene un proyecto de realización inmediata, consistente en varias obras importantísimas para Burgos, como son un mercado de abastos, tres casas dobles para los maestros nacionales en el lugar que hoy ocupa la huerta del convento de Calatravas, ampliación del mercado de ganados y construcción de una lonja de contratación de cereales y abonos en la huerta del convento de las Madres de Dios.

En esta lonja parece que se establecerá un depósito y que la Caja Municipal de Ahorros efectuará préstamos a los que allí depositen el grano. Con estas obras, la construcción de un edificio en el solar que queda en el ensanche de las calles del Almirante Bonifaz y Moneda y algunos otros en los solares de la calle de Victoria, el Ayuntamiento, además de procurar el embellecimiento de la ciudad y levantar edificios para servicios públicos, todos ellos muy interesantes, realiza una gran labor en los actuales momentos de paro obrero.

Según referencias que tengo acudirá a un empréstito de dos millones y medio de pesetas y un Ayuntamiento como este que tanto trabaja y tan bien atiende a sus necesidades, no me cabe duda que encontrará en los elementos capitalistas de la provincia todo el apoyo necesario. Hay que ver con alteza de miras la actuación de la Corporación municipal, felicitarla por su altruista labor y ayudarla en todo lo que sea posible.

La labor cultural de las Escuelas Normales

Según me comunica el director de la Escuela Normal señor Hernández, la misión pedagógica organizada por aquélla, actuará el sábado, a las diez y media de la mañana, en Bahabón de Esgueva y a las tres de la tarde en Milagros, con asistencia de las autoridades de la provincia y del director general de primera enseñanza. Acudirá yo también, ayudando en lo posible a esta labor tan eficaz de cultura que realizan tan buenos burgaleses.

Para ANUNCIOS sugeridos AVANCE Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 20 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CORTES CONSTITUYENTES

Ha continuado discutiéndose el presupuesto de Gobernación.—Sesión nocturna

Varios asuntos
Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de Obras Públicas da lectura a un proyecto de ley que pasa a estudio de la Comisión correspondiente. El presidente comunica a las Cortes que esta mañana ha sido recibido, en representación de la Cámara, por el Presidente de la República, habiendo escuchado de labios del mismo su adhesión y entusiasmo por la labor de las Cortes Constituyentes.

Se aprueban de conformidad los proyectos de ley fijando las fuerzas navales para el año 1933, creando un Cuerpo (Cuerpo de directores de bandos de música, adscrito al artículo 43 del Estatuto municipal y otros al artículo 53 de su reglamento, y el relativo a construcción de escuelas en Bilbao. Los señores Irujo y Gil Robles han en constar su voto en contra del relativo a la creación del Cuerpo de directores de bandos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley autorizando al Banco de Crédito Local de España para que en las emisiones de cedulas que realice en el futuro, pueda introducir la modalidad de la amortización con primas y lotes. Se aprueba también otro de la Comisión de Hacienda modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos de evasión de capitales y otros hechos comprendidos en la ley sobre represión de la contrabando y a la misma Comisión sobre proposición de ley relativa a la extensión del recargo del 30 por 100 sobre el canon de superficie de minas.

El presupuesto de Gobernación

Continúa la discusión de la totalidad del presupuesto de Gobernación. El señor Gil Robles consume un turno en contra. Hace notar que este presupuesto se presenta con un aumento de sesenta y cinco millones de pesetas. Entre estos quiere fijarse principalmente en el relativo a la Dirección general de Seguridad, que se eleva a unos treinta y seis millones de pesetas.

No le causa extrañeza que el Gobierno haya tenido que aumentar las fuerzas de orden público, dada la gran cantidad de huelgas y movimientos subversivos que existen en el momento actual, y la propaganda anarquista realizada en el campo. Los agrarios no reñan los medios para mantener el orden público, pero tienen que protestar de consignaciones como la llamada "Para servicios", que solo sirve para pagar la detención y la sujeción, como dijo el propio subsecretario de la Gobernación.

Tengo que hacer también una observación sobre esa consignación para los médicos de los guardias de asalto, nombrados ilegalmente.

El ministro de la Gobernación: Ilegalmente, no, porque son interinos y están esperando un concurso oposición.

El señor Gil Robles trata después de la consignación para los coches de escolta de la Policía, que le parecen un gasto excesivo.

Protesta de que los coches de los ministros cuesten demasiado y de que se gaste excesiva gasolina en ellos.

El ministro de la Gobernación: Pero tengo su señoría en cuenta que los coches oficiales no son sólo los de los ministros, sino de multitud de funcionarios, cuyos servicios los necesitan.

El señor Gil Robles termina diciendo que estos gastos de lujo deben eliminarse del presupuesto.

El señor Pascua consume un turno en pro, defendiendo el alcance del presupuesto de Sanidad y elogia la labor del Gobierno en este sentido.

Habla de la gran labor realizada por los Dispensarios antituberculosos, habiéndose aumentado veinticinco de estos y en los antiguos multiplicado el número de camas, y la posibilidad de asistencia a los enfermos.

El señor Balbontín consume el tercer turno en contra. Dice que es una incongruencia este presupuesto, porque el señor Casares Quiroga, según las noticias que a él le han dado, se presentó en sus campañas electorales como un consumado anarquista.

El ministro de la Gobernación: Será otro Casares.

El señor Balbontín protesta contra el aumento que ha sufrido el presupuesto para fuerzas de Seguridad. Cree

que es preciso gastar menos en elementos de violencia y más en fines de cultura y progreso.

Reruenda lo sucedido en la huelga del Llobregat, y dice que fueron los patronos los primeros que faltaron a la ley, por lo que el Gobierno debiera haber procedido primero contra ellos.

Se refiere a otros sucesos ocurridos recientemente, y en todos ellos es el pueblo siempre el maltratado. Termina diciendo que la única esperanza que le queda a la República es que el proletariado, que apoya aún al Gobierno, reaccione y salve a España del fascismo gubernamental. (Risas).

El señor Martínez y Martínez consume el último turno en pro defendiendo distintos puntos del presupuesto y haciendo observar la escasa dotación de algunas partidas, como la de la lucha contra el Cáncer y otras. (El señor Lara ocupa la presidencia).

El señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores. Dice que ha visto que en la mayoría de los discursos de los que han discutido la totalidad, han entrado solamente en minucias. Únicamente el señor Balbontín ha enfocado el problema como ha creído conveniente hacerlo. La tesis del señor Balbontín es inadmisibles.

Rechaza que haya el realizado propaganda anarquista electoral. Ha sido siempre, como lo es ahora, hombre de izquierdas. Dijo siempre que me mantendría en mi puesto defendiendo a la República de los ataques de la extrema izquierda y de la extrema derecha. No puede reprochárseme el aumento de las fuerzas de Seguridad, que son especialmente guardias de asalto, y la sustitución del armamento de las fuerzas que han de mantener el orden. Es preciso buscar una nueva organización a la Guardia civil, y ello se está estudiando, pues la dureza de los medios represivos de estas fuerzas hace que deba utilizarse solamente en momentos extremos. Anuncia que las fuerzas de asalto tendrán que aumentarse, como asimismo su utillaje.

Añade que las fuerzas a sus órdenes han procurado actuar con prudencia y equidad exquisitas. Cree que debe reorganizarse la Policía, esperando encontrar hombres para ello. Dedicó con este motivo un gran elogio al director de Seguridad, señor Menéndez.

Rechaza lo dicho por el señor Gil Robles sobre la partida de gastos reservados, diciendo que si ésta ha aumentado sobre lo consignado por la Monarquía, también es cierto que ahora se utiliza con fines más morales que entenciones. Le parece pueril lo dicho por el señor Gil Robles sobre los coches oficiales, pues se ha reducido grandemente el número de éstos. Elogio al ingeniero director del Parque de automovilismo.

Termina diciendo que se tiende a dar la mayor eficacia a la fuerza pública, en beneficio de la República.

Sigue el debate

El señor Balbontín rectifica insistiendo en sus argumentos.

El señor Gil Robles dice que si ellos apoyan al Gobierno en el aumento de las fuerzas de Seguridad, no es que creen que se vayan a emplear contra las extremas izquierdas, porque ellas saben que las represiones duras se hacen contra las fuerzas de la derecha.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, pasándose al artículo 1.º.

El señor Torres Campaña, en nombre de la minoría radical, defiende un voto particular pidiendo diversas reducciones en las secretarías particulares, así como en los gastos de representación del director de Seguridad.

Protesta contra la partida consignada para envío a su residencia de origen de obreros sin trabajo.

Se pone a votación nominal, rechazándose 73 contra 45.

Se aprueban los artículos del capítulo primero y se suspende la discusión.

El señor Guerra del Río anuncia que por la noche, los diputados que forman la Comisión de Presupuestos, no podrán asistir a ella, o de lo contrario, no podrán concurrir a la sesión.

Las leyes de orden público y Prensa

Parece que el propósito del Gobierno es que en las sesiones de la primavera próxima se estudien los proyectos de ley de orden público y Prensa.

Un ministro ha dicho que si se adopta en España un régimen como el de Inglaterra en lo que respecta a la Prensa se dirá que es riguroso.

Sesión nocturna

El señor Besteiro abre la sesión a las once de la noche. En el banco azul el señor Casares.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El señor Torres Campaña defiende unos votos particulares al capítulo segundo, pidiendo la supresión de las cantidades consignadas para los aprendices automovilistas.

La Comisión la acepta, y se aprueban los capítulos segundo y tercero.

El señor Campaña, defiende un voto particular al capítulo cuarto, solicitando la supresión de los gastos de representación de los secretarios de los Gobiernos civiles.

El señor Espá apoyó el criterio de la Comisión.

El señor Campaña insiste en su voto, y el señor Negrín lo rechaza en nombre de la Comisión.

Se aplaza la votación por no haber número suficiente de diputados.

Lo mismo sucede con la votación de los capítulos quinto y sexto.

En el séptimo, el señor Torres Campaña defiende un voto pidiendo la supresión de los gastos de automóvil para los gobernadores de Cataluña, diciendo que éstos ya no existen.

El señor Espá dice que sí existen, y justifica ese gasto.

Como insiste el señor Campaña, el voto queda pendiente, igual que el capítulo octavo.

Quedan pendientes de votación los capítulos del diez al quince.

Los capítulos dieciséis, diecisiete y dieciocho, quedan pendientes de votación.

El señor Tuñón de Lara consume un turno contra la subsección segunda, subsecretaría de Sanidad y Beneficencia, aboga por la separación de la sección de Sanidad del ministerio de la Gobernación.

Los señores Irujo y Estadael consumen un turno en contra.

El señor Besteiro advierte que hay presentada una proposición incidental del señor Sediles, pero antes de ponerla a discusión que se termine la de la totalidad.

El señor Alberca, elogia la obra realizada por el doctor Pascua; pero considera el presupuesto insuficiente, pues hay muchos enfermos esperando plazas en los sanatorios.

Se suspende la discusión y cuando el presidente va a dar cuenta de la proposición del señor Sediles, éste pide se aplase para mañana, acordándose así.

El presidente manifiesta que ha surgido una dificultad en la discusión de los presupuestos, porque la comisión ha presentado a la Mesa el dictamen de Agricultura, pero el secretario señor Mantea, se niega a firmarlo.

El señor Guerra del Río, en nombre de los radicales justifica el que no haya firmado el señor Mantea, porque la comisión verdaderamente no se ha reunido.

El señor Vergara explica lo sucedido y dice que en la reunión de la tarde quedó ultimado el presupuesto de Agricultura y que la reunión de esta noche era para tratar del presupuesto de Guerra.

El señor Mantea señala a la importancia de las peticiones propuestas por el subdirector de Montes, que no había presentado antes por no haberlas recibido y en la creencia de que esta noche se reuniría la comisión.

Vuelve a intervenir el señor Vergara y finalmente el señor Besteiro dice que como se ha acordado que los dictámenes sean leídos con 24 horas de anticipación, si hoy no se lee el de Agricultura, no podrá discutirse mañana y pregunta a la minoría radical si insiste en su actitud.

El señor Guerra del Río: En absoluto, lamentándolo mucho.

El presidente: Bien; pues no puede leerse hoy el dictamen.

Se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

Información varia

Los colegios de ordenes religiosos

Parece ser que el Gobierno se propone en un plazo breve sustituir los Colegios de ordenes religiosos.

El Tribunal de garantías

Existe el propósito en el seno del Gobierno de proponer que el presidente del Tribunal de garantías sea elegido por diez años.

Formarán parte del mismo dos representantes del Colegio de Abogados, los presidentes de los altos Tribunales hoy existentes y representantes de las regiones.

A Navarra se la considerará como región.

Los vocales de las regiones serán elegidos aunque no sean abogados, sino simplemente españoles mayores de 40 años.

Se incluyen normas de referendum y el llamado recurso de amparo.

La reforma de la enseñanza

En el ministerio de Instrucción se están dando los últimos toques a la reforma de la enseñanza.

En la Facultad de Derecho habrá cinco cursos y los dos últimos se dedicarán a especialidades de Derecho privado, ciencias políticas, diplomáticas, económico-administrativa y penales.

Una conversación con el señor Albornoz

Los periodistas saludamos hoy al ministro de Justicia, quien nos dijo que se hallaba ocupado en la revisión de los recursos interpuestos con motivo de las jubilaciones forzadas.

El número de recursos se eleva a 63. La combinación judicial a que las jubilaciones darán lugar se hará pública en breve, comenzando por las vacantes voluntarias para dar lugar a la resolución de los recursos.

Se ocupa también de la ley de organización judicial y de las ramificaciones que tiene en otros aspectos, así como en la redacción definitiva del proyecto del Tribunal de garantías, del cual se dará lectura antes de las vacaciones parlamentarias.

De Gobernación

El secretario del señor Casares Quiroga ha manifestado que en Córdoba ha habido un brote de huelga de ferroviarios.

El número de huelguistas alcanza a 1.500 de las líneas de los ferrocarriles andaluces y M. Z. A.

La actitud de los huelguistas es de brazos caídos y todos los trenes han salido con normalidad, excepto uno, que lo hizo con un retraso de 15 minutos.

Conferencia de ministros.—Vistos

El señor Azaña recibió en Guerra a los ministros de Hacienda y Agricultura, celebrando los tres una extensa conferencia.

Luego recibió el presidente a los generales Pardo y Garrote y a otros.

De Agricultura

Don Marcelino Domingo recibió a varios vecinos de Ciudad Real, acompañados de los diputados por la circunscripción, que le pidieron la aplicación del cultivo.

Les dijo que hará lo posible para que vayan allí cuando terminen el trabajo los ingenieros que se encuentran en otras regiones.

Hay que procurar cumplir los plazos y trámites que marca la ley de reforma agraria, pues los campesinos tienen interés en que se les entreguen las tierras aptas para el cultivo.

Para ello, los técnicos tienen que ir delante, señalando los límites y características.

El Gobierno ha de procurar que nadie se aplique la ley por su mano, ya que la República no va contra los propietarios que no consideran la propiedad como un artículo de renta.

De Obras Públicas

El señor Prieto se mostraba extrañado de las declaraciones de algunos concejales de Madrid, según los cuales los decretos de Obras Públicas constituyeron la comisión de estudios del problema de replantamiento de las líneas férreas y acceso y extrarradio, podían llamar la autonomía municipal.

Afirmó que es inexacto que se atenga contra esa autonomía, pues la mayoría de las obras competen al Estado y éste ha requerido los servicios del Municipio.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Se modifican las licencias de Navidad

En vista de lo dispuesto en la orden de la Presidencia del Consejo de ministro, de 9 del actual, los permisos de Navidad que se conceden a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y auxiliados en la orden circular de este Ministerio de 12 del corriente mes, se cinstarán desde el 15 del presente mes al 15 de Enero próximo, quedando en este sentido modificada la expresada circular de este Departamento.

Las vacantes de sargentos, se anunciarán mensualmente

A partir del próximo mes de Enero se anunciarán mensualmente las vacantes de sargentos que ocurran en los diferentes Cuerpos y organismos del Ejército, en la misma forma que se hace por los suboficiales, pudiendo los interesados solicitar hasta ocho vacantes de las anunciadas.

Concursos

Una vacante de capitán de Caballería, jueuz instructor en la Comandancia militar de El Ferrol.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios y dos anualidades al capitán de Intendencia don Andrés Galán Pastor, de la tercera Comandancia.

PROVINCIAS

Corta de árboles

TOLEDO.—El gobernador civil ha confirmado que en varias fincas del pueblo de Villatoro han sido cortados más de cien olivos y numerosos árboles en el monte y en otra finca propiedad de un súbdito francés.

Se han practicado tres detenciones. El gobernador espera los informes del delegado gubernativo y al capitán de la benemerita.

Vista de una causa

BILBAO.—Se ha dado por terminada la causa seguida contra Santos Sáenz, Francisco Salinas y León Charroalde que intervinieron en los sucesos ocurridos frente al Circulo Tradicionalista en el pasado mes de Enero.

El jurado dictó veredicto de inculpaibilidad apreciando únicamente la tenencia ilícita de armas en la persona de Santos Sáenz.

El fiscal pidió una revisión de la causa acudiendo a ello la sala y como consecuencia se trasladó de nuevo a la cárcel a los procesados.

En aquellos momentos se oyó un disparo seguido de una fuerte detonación causada por un petardo.

La fuerza pública que vigilaba las proximidades de la Audiencia cargó sobre los grupos hasta disolverlos.

Mejora la situación en Salamanca

SALAMANCA.—Comunican de Ciudad Rodrigo, que en una reunión celebrada por los obreros del gremio de oficios varios y de transportes, acordaron la vuelta al trabajo.

Los ferroviarios

CORDOBA.—La policía ha detenido a cuatro ferroviarios que se dedicaban a pegar carteles en los vagones de los trenes.

Sus compañeros de trabajo solicitaron la libertad y mientras hacían las gestiones oportunas se suspendieron los trabajos.

La impresión general es que los ferroviarios de esta localidad son partidarios de la huelga.

Fallecimiento

VALDEPEÑAS.—Ha fallecido esta mañana en el Hospital, Placido Rojo Rojo, herido en los sucesos desarrollados en el pueblo de Castellar de Santiago.

Noticias particulares, aseguran que en Castellar ha fallecido otro de los heridos que ocultó sus lesiones por temor a que fuera detenido por la policía.

Normalidad

GIJÓN.—La población ofrece un aspecto tranquilo, denunciando una completa normalidad.

El gobernador llegó procedente de Oviedo al mediodía celebrando una entrevista con los obreros.

Les arrojan una bomba, y resultan ilesos

EL FERROL.—Al ir a irse a su casa, enclavada en Villain, Enrique García, en compañía del vecino Aveino Crespo González, les arrojaron una bomba.

Los agresores se dieron cuenta a tiempo y se dieron a la fuga, resultando ilesos.

Conflictos resueltos

HUELVA.—Según comunican de Aracena, ha quedado solucionada la huelga agrícola que tenían planteada los obreros del campo.

También en Bilbao se calman los ánimos

BILBAO.—Se advierte en Bermeo tranquilidad.

Los obreros pescadores han llegado a un acuerdo haciéndose a la mar la flota pesquera.

Profesor multado

BILBAO.—Por el gobernador ha sido multado el profesor de música señor Larriaga por enseñar a sus discípulos canciones contra España.

Una catástrofe.—Muertos y heridos

ALBACETE.—En Alcañal del Júcar se ha derrumbado un peñón, cayendo sobre tres casas, quedando éstas completamente destruidas. Parece que la causa de la catástrofe ha sido la copiosa lluvia de estos días. Han sido salvadas dos niñas, quedando entre los escombros once personas, de las cuales han sido extraídas hasta ahora dos cadáveres. Salieron para el lugar del suceso varios equipos de bomberos, para los trabajos de salvamento. También se encuentran en el lugar de la catástrofe el gobernador civil de la provincia, el ingeniero de Obras públicas y la ambulancia sanitaria provincial.

EXTRANJERO

Francia se niega a pagar las deudas de Guerra.—El Gobierno no en crisis

PARIS.—Después de las cinco de la mañana, la Cámara, por 402 votos contra 187 se pronunció en contra al pago de las deudas de Guerra a Norteamérica.

Inmediatamente el señor Herriot redactó la carta de dimisión que ha dirigido al presidente de la República.

Tampoco pagará Bélgica a Norteamérica las deudas de guerra, pero está dispuesta a buscar una solución de armonía

BRUSELAS.—El Gobierno anuncia oficialmente el envío de una nota a Washington informando a los Estados Unidos la imposibilidad de hacer frente al pago del vencimiento del jueves próximo. Explica la nota belga que, en vista de que la moratoria Hoover y los acuerdos de la Conferencia de Lausana le habían privado de la parte de ingresos que habían de constituir un elemento esencial para la nivelación de los presupuestos del Estado. Bélgica no podrá pagar de momento a los Estados Unidos; pero está dispuesta a colaborar en la negociación encaminada a buscar una solución de armonía en la cuestión de las deudas intergubernamentales y de otros problemas relacionados con el resurgir económico.

Ultima hora

Se reúnen los jefes de minorías

Como se suponía los señores Azaña y Besteiro han celebrado una reunión con los jefes de las minorías parlamentarias.

El señor Baeza Medina dijo a la salida que la reunión había tenido por objeto ver la manera de acelerar la discusión de los presupuestos y si es posible que mañana empiece a discutirse el de Agricultura.

Se procurará que el día 23 estén terminados todos ellos.

Los radicales

El señor Martínez Barrios refiriéndose a la reunión celebrada esta mañana por los radicales, dijo que se había acordado autorizar al señor Marrajo para intervenir en la discusión del impuesto sobre las rentas y fijar la posición de la minoría radical en este asunto.

Se deliberó extensamente sobre la proposición de los agrarios relacionada con la convocatoria de elecciones parciales y señalar la línea de conducta en el Parlamento.

La comisión de presupuestos

El señor Guerra del Río, vicepresidente de la comisión de presupuestos, ha facilitado una nota diciendo que había acordado no aceptar la propuesta del presidente señor Vergara y del secretario señor Mantea en relación con los incidentes ocurridos en la sesión nocturna de ayer, reiterándoles su confianza y estimación, toda vez que el incidente tuvo por origen una discrepancia política que en nada afecta a estos señores.

A preguntas de los periodistas, confirmó la razón que asistía a los radicales, para oponerse al dictamen del presupuesto de Agricultura, ya que la comisión había acordado modificarle, aceptando algunas transferencias propuestas por el director general de Montes, señor Salmerón.

El impuesto sobre la renta

Se han presentado a la Cámara varias enmiendas, suscritas en primer término por el señor Rodríguez Vera, encaminadas a subsanar varios detalles del impuesto sobre la renta y mantener un espíritu fiscal.

La Federación de izquierdas

Esta mañana se reunió la minoría radical-socialista bajo la presidencia del señor Baeza Medina, con asistencia de los dos ministros del partido.

Comenzó a estudiarse el asunto de la Federación de izquierdas y se acordó volver a reunirse mañana, a las cuatro de la tarde, para estudiar a fondo el mismo.

Azaña y Baeza Medina

A las cuatro de la tarde, el señor Azaña llamó a su despacho al jefe radical socialista señor Baeza Medina, suponiéndose que hablaron de la marcha de los debates parlamentarios.

Los radicales, irán a la lucha

Por conducto fideliísimo sabemos que en la reunión celebrada por la minoría radical, se trató en líneas generales de las elecciones, acordando ir a la lucha.

Se habló de la cuestión ferroviaria y de la situación en que quedan los ferroviarios apremiados por los afiliados a la C. N. T., que se proponen plantear el paro el primero de Enero.

BOLSA DE MADRID

	Abril	DIÁ 14		Abril	DIÁ 14
Interior	84.91	85.25	Banco de España	520.00	520.00
Exterior	73.75	00.00	Hipotecario	290.00	000.00
Amortizable 4%	72.75	00.00	Hispano Americano	134.00	164.00
5% antiguo	88.50	87.75	Español de Crédito	200.00	090.00
5% 1917	83.00	00.00	Central	8.00	00.00
1923	40.00	00.00	Río de la Plata	75.00	00.00
1927 con ímpt	81.00	81.50	Ferrocarril del Norte	214.00	212.00
1927 libre	98.00	98.00	Ídem ídem Obligaciones	87.50	00.00
Ferrocarril	91.50	91.50	Ídem M. Z. A.	163.00	000.00
Cédulas hipotecarias 4%	80.00	80.00	Ídem ídem Obligaciones	220.00	220.00
5%	84.50	84.50	1.ª hipoteca	180.00	00.00
6%	98.70	98.75	Alcant. s. Obligaciones	161.00	000.00
Francos franceses	48.00	48.00	Azuraras preferentes	44.00	0

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que, en el deseo de cerrar el ejercicio del presente año, tengan la bondad de pensarse el corriente en el pago antes del día 25 de Diciembre, en la forma que estimen conveniente,

Del comercio que don Agustín Merino posee en la calle del Mercado, fué destruido un abrigo que tenía de muestra, valorado en 48 pesetas.

Casa Quesada, hace 85 años establecida, siempre trae los legítimos turrones de Alicante, Gijón, mazapán de Toledo y demás artículos de Navidad, en clases primera extra, a precios de fábrica. Aceitunas de Onil. Quesada, Paloma, 21 y 23, Esfería.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Jerseys de caballero y niños Desde 25 pesetas
MI TIENDA SOMBRETERIA 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 513. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

A. RETES.-Pintor

Sanz Pastor, 4
Que San Roque es excelente Enseguida se nota Sus efectos ya se ven. Al tomar la primera copa, Claro es que, con la constancia, Para alabar no hay boca. Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS HABIN, Edo. J. Luena, 16 Burgos.

Ha empezado a funcionar la clase de adultos, en la escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor, pudiendo matricularse, los adultos y adultas que deseen asistir a la misma.

Medias Y calcetines de lana
Enorme surtido
Venta al por mayor y menor
MI TIENDA SOMBRETERIA, 3 y 5

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados 800 kilos de chicharro.
Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la Comisaría de policía se ha presentado Manuel Martínez, de 30 años, de Burgos, denunciando que el 10 de Noviembre, al tomar el tranvía y cuando se despedía de varios familiares para emprender el viaje de novios le sustrajeron un maltrín con varios objetos valorados en 250 pesetas. Después ha reconocido en el Monte de Piedad un par de gemelos como de su propiedad, que fueron ignorados por Juan González.

TIENDA ASILO.—Raciones sumini-tradas el día de ayer, 1.019.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 17 de los corrientes se admitirán proposiciones en la Sección de Obras, para la adquisición de 40 pares de botas tipo media bota de cuero para los individuos del Cuarteto de Bomberos, con arreglo a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

VENTA

Se hace en pública subasta que tendrá lugar el día 15 del actual a las doce, en la Notaría de don José María Hortelano de Urcullu, donde se hallan de manifiesto, titulación y pliego de condiciones, referentes a catorce fincas rústicas, sitas en término de Villatoro, propiedad de doña Castora de Pereda.

Regimiento de Artillería Ligera 11

Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber, por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso, presente al señor comandante Mayor del Regimiento, las proposiciones, en el más breve plazo posible y con arreglo a pliego de condiciones que está expuesto en las oficinas del mismo, a partir de esta fecha. El comandante mayor, Luis de Conde.

Venta de árboles frutales

Precedentes del Campo práctico de Agricultura se venden plantones de manzanos, perales, ciruelos y guindos al precio de 1,50 pesetas, uno. Los pedidos se harán hasta el 31 del actual en la Secretaría de la Diputación provincial.

CROSLEY RADIO



"CHEVALIER"
3 Lámparas
PTAS. 635
OIGALO EN LA
Optica Nacional
Espolón - Teatro

RADIO «LA VOZ DE SU AMO»

PRESENTA SUS NUEVOS MODELOS PARA 1933

Agente exclusivo:
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor: 48

PELUQUERIA DE SEÑORAS Lola



Salón montado con modernos aparatos y que por su elegancia satisface los gustos más exigentes.

ONDULACION PERMANENTE con EUREKA LAIN CALVO

La Unión y El Fénix Español



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

RADIO

Aparatos enchufables superheterodinos, desde 495 pesetas
Cambios por aparatos antiguos y por gramófonos
Reparación y electrificación de aparatos

J. CANO PEREDA
Moneda, 15 - Teléfono 499

CUCHILLERÍA FINA PARAGUAS



JOSÉ RODRIGUEZ
TALLER DE VACIADO PALOMA. 30

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Ireneo, Cándido, Antonio, Saturnino, Lucio, Teodoro, Faustino, Eusebio, Cristina.

CULTOS
NOVENA A LA INMACULADA: JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes. A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M.M. Carmelitas y Reparadoras.

Por la tarde, de cinco a seis, hora santa en la parroquia de Santa Agueda. CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS: Júbilo de las Cuarenta Horas.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, función, predicando el Dr. don Aurelio Román Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo y capellán de las Religiosas.

Mañana al final, salva cantada. CONCEPCIONISTAS DE LA ENSEÑANZA.—A las cinco y media, novena. Predicará mañana, don Pedro Riaño, canónigo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente en el número de hoy:

Gobierno civil.—Trasladando la orden disponiendo que no se ponga restricción a la circulación de las expediciones de vinos.

Declarando extinguida la pulmonía contagiosa del cerdo en Palazuelos de Muñío.

Junta provincial de Beneficencia.—Acuerdos de la misma.

Administración de Rentas Públicas.—Relación de Ayuntamientos a los que se continúa con una multa si no remiten la certificación de las fincas rústicas que posean en sus términos municipales respectivos.

Servicio de Higiene (Pezaría).—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos de la provincia en la segunda quincena del mes de Noviembre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Juan Martínez, don Francisco Antón, don Dionisio Rueda, don Manuel Díez, don Gregorio Moliner, don Alberto Miquez, don Eliseo Alzorriz, don Enrique Martínez, don Isabela Martínez, don Crisanto Pineda, don José Peña, don José Unanue, don Dimas Aduna, don Dionisio Bombín.

D. Fausto Castillo, D. Manuel Gallo, Sindicato Agrícola de Saldaña de Burgos, don Vicente Adrián, D. Vicente Vives, don Manuel González García, D. Angel Hernández, Sr. Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, don Felipe Díez, don José Labarga, don Manuel Pérez, don Gregorio Garay, don Frutos Adrober.

Don Eulogio Sáiz, don Domingo Fer-

nández, doña Polonia Gómez, don Jacinto Larrazabal, don Ruperto Miquelarena, don Manuel Gómez, don Raimundo Larrazabal, don Pablo Corral.

Don Fernando Peinader, D. Gregorio Quintero, don Porfirio Martínez, doña Luisa Salazar, don Buenaventura Mingo, don Juan Hernández, Sociedad Hormaeche, don Pelegrín Serrano, don Joaquín García, don Saturnino Serrano, don Hermelegildo Arroyo, don Alejandro Cerezo, don Jesús Martínez, don Sebastián Zamora, don Pedro Ruiz, don Inocencio del Pozo, don Celestino del Pozo, don Deogracias Santamaría.

Don Jacinto Sáiz, don Pablo Villarreal, don Eugenio Quintana, don Santiago Maeso, don Rafael Garnica, don Antonio Díez, don Agapito Bedegas, don Pedro García, don Benito Sáiz, don Urbano Sáiz, don Leocadio Pérez, don Francisco Contreras, herederos de Vicente Gómez, don Lorenzo Ruiz, Ayuso, don Juan Muñoz, don Juan Ortega, don Ambrosio Perceda, don Luis Marijuan, don Juan Arroyo, don Francisco Delgado, don Bonifacio García, don Ezequiel Arnáiz, don David Pérez, Sebastián, don Juan Ibarra, D. Andrés Adrober.

Don Crescencio López, don Tiburcio Santamaría, don Miguel Morales, don José Reyuela, don Rafael Garnica, don Enrique Martín, doña Isabela Martínez, doña María Díez, don Francisco Romero, don Alberto Fernández, don Vidal Martín, Cajero Habilitado 12.º Tercio de la Guardia civil, Sr. alcalde de Covarrubias, idem de Renuncio, idem de Villa Hizán de Treviño, Inspector provincial de Sanidad, don Lucio Martínez, Administrador pral de Correos.

Habilitado del Distrito Forestal de Burgos, don Juan Sáiz, Ayuntamiento de la Capital, Jefe Centro Telégrafos, don Pedro Casas, don Manuel Arribas, don José García Alca, Jefe depósitos Sementales, Inspector Jefe del distrito Forestal de Burgos, don Francisco Viejo, don

Francisco Martínez, Inspector provincial de Veterinaria.

NOTA.—Se advierte a los interesados en los libramientos cuyo pago está señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes, se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas Ordenaciones.

Registro civil

DEFUNCIONES
Francisca Alzaga Ortega, de Burgos, 7 meses, San Esteban, 9.

NACIMIENTOS
María García Martínez, María Vicario Arribas, María Fernández del Val, Lucía de la Herra Martínez, Julia Rosales López, Lorenzo Vergara Gómez, María de Yarto Lázaro.

Estado del tiempo

En Burgos
Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 691,9.
A las seis de la tarde, 692,9.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 7,6.
Mínima sombra, 3,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, S. O.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO PRINCIPAL
A las siete y a las diez, «Dilema».

COLISEO CASTILIA
A las siete, «La malvada».

PARISIANA
A las siete, «La última pena».

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Fábrica y almacén de muebles VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Construcción de toda clase de muebles, desde el de más lujo al más económico. Precios limitados. Grandes existencias. Ventas al contado y a plazos.

Almacén: CALERA, 9 - BURGOS - Fábrica: MADRID, 9
Sursol en LERMA: calle Mayor, número 52



EN PAÑOS
LO MAS MODERNO
EN CORTE
LO MAS ELEGANTE
EN PRECIO
LO MAS ECONOMICO

SASTRERIA HERMOSILLA

LAIN-CALVO, 59 - BURGOS

CALEFACCIONES

por todos los sistemas más modernos. Saneamientos en general. Especialidad en cuartos de baños. Por el bien de ustedes no dejen de solicitar presupuestos a

Casa Sánchez APARTADO 99 TELEFONO 2104 Valladolid

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDE barato reloj de pared, mesa escritorio y gramófono con discos, todo en estado nuevo. Avelanas, 9, segundo.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA un molino harinero con una piedra limpia, y codazo en Villatuella. Para tratar, con Clemente Monje, en dicho pueblo, término 15 días.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria. Razón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

GARAGES Trérega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

EL PARTIDO R. R. S. necesita adquirir en alquiler local donde pueda instalar sus oficinas y su Centro. Se dará preferencia a la oferta con facilidades para suministro de servicio de bar. Dirigir oferta por correspondencia a la Secretaría de Partido, plante baja número 14; Plaza del Duque de la Victoria.

HUERTA: Se arrienda de doce fanegas de superficie, con riego por el pie, buena casa y buenas cuadras. Informes: Hijos de Moliner.

SEARRIENDA local y jardín. Razón: Hurlto del Rey, 22, 4.º, de tres y media a siete.

PISO con cuatro habitaciones y cocina bien soleado se arrienda. Informes: San Cosme, 25 y 27, 1.º

ARRIENDO ventorro «El Parralejo», carretera de Cardénadizo. Para tratar en Modubar de la Cuesta, Gabino Palacios, o en Cardedo, Fernando Palacios.

SE DESEA amplia habitación, sin derecho a cocina, en sitio céntrico. Razón: Comercio de Epifanio Escudero.

ARRIENDANSE Entresuelo propio para oficina, centros, industria, con sótanos, jardín, galería. Segundo piso, cuarto de baño, galería, calle Victoria y Parque de los Baños de los Jardines, locales. Informarán Puebla, 35, segundo.

AUTOMOVILES

VENDO coche Citroën, 5, H. P., en perfecto estado. Garage Victoria, La Tezozorra.

VENDO camioneta Chevrolet, bien calzada, precio reducido. Informes: Garage Izarra, Madrid, 9.

COLOCACIONES

SE NECESITA oficial penquero interno, bien impuesto. Razón: Pablo Rojas, Alcalá Zamora, 6, Briviesca.

CHICO se necesita para garage. Santa Cruz, 28.

NODRIZAS
AMA DE CRIA soltera de 20 años, lecho de dos meses, desea para casa de los padres. Razón: Félix Pazo, Villamanzo.

AMA de cria, vasca, casada, para criar en su casa, créesse. Razón: Puebla, 21, tercero.

PERDIDAS
PERDIDA de una coraza de automóvil por la carretera Burgos-Madrid. Entregarla en el Parador del Siglo, donde se gratificará.

TRASPASOS

POR fallecimiento del dueño, se traspasa acreditada fábrica de jabón. Razón: Bar Santander, Sanz Pastor, 20.

TRASPASO tienda de vinos y comidas. Razón: San Julián, 17.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles por no poderla atender su dueño. Informes en la misma, San Juan, n.º 21.

SE TRASPASA «Bar Castilla», con comestibles, buena clientela, con las condiciones que exige la Ley. Razón: en el mismo, Barrantes, 8.

TRASPASO, por ausencia, de la cantina de Santa Olalla de Bureba, frente estación. Para tratar en la misma, Lucio Martínez.

SE TRASPASA el Bar Marcial, Fernán-González, 35. Informarán en el mismo.

ZE TRASPASA en buenas condiciones el bar «La Oficina», Informarán: Vitoria, número 9, almacén.

VENTAS

BARATISIMO vendo, a toda prueba, tractor Fordson, seminuevo, con remolque capaz para 10.000 kilos carga. Indis pensable para grandes transportes, como piedra o madera, por malos caminos. También cambiaría por cosa pudiera convenir. Dirigirse, Manuel de Lama, Oña (Burgos).

VENDESE un caballo de 4 años, a toda prueba. Tratar en Cogollos con Fidel Alonso.

VENTA bicicleta «Alcyon», seminueva. Santa Clara, 15 y 17, 1.ª dcha.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Barriada Militar, Santiago, núm. 8.

VENTA garajón, hermoso ejemplar, 4 años, 1,50 metros alzada. Dirigirse a Victorino Uzquiza, Veterinario, Belorado.

VENDO tractor Fordson y arado bisuro seminuevos, por la mitad de su valor. Razón: Tomás Hernández, Prádanos de Bureba.

SE VENDE 100 chopos para obra, en Las Vegas. Para tratar con Gregorio Gómez, Lain Calvo, 40, 1.º Burgos.

SE VENDEN machones y vigas de todas las medidas. Informes en la Plaza de Toros.

SE VENDEN 2 solares núms. 14 y 15 de Arrabal de San Esteban, miden más de 300 metros cuadrados, a 20 metros de la Fuente de dicho Arrabal, propios para construcción yaquería. Informes en esta Administración.

PRIMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

OVEJAS vendiendo cincuenta, jóvenes. Paula Calvo, Cilleruelo de Arriba.

PAVOS cebados para Navidad, se venden en el Tiro de Pichón, se reservan sobre encargo.

EN LA granja de Santuste, por Estepa, se venden 20.000 kilos de patatas y 150 toneladas de remolacha forrajera.

SE VENDEN 70 ovejas, próximas a parir, Felipe Barrio, en Villamiel de Muñío.

SEIS modelos de cama, bonitos y económicos, con derecho a un práctico regalo. Nealos Valdivillos y compañía (Sucesor). Calle de Madrid.

SE VENDEN pinas y rayos. Razón: Ricardo López, en Fontiboso.

MUEBLES muy económicos, armarios de luna, 90 pesetas, muebles de cocina muy económicos. Fernán González, 21.

GARAGE del francés: Vende cubiertas 8,25, cámaras 2,65, bicicletas francesas 175, en reparaciones no hay como el francés. Victoria 13, Burgos. No confundirse.

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manuel PARRA Vitoria, 22. Teléfono, 685 R.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombretería, 4.

CULTURA GENERAL. Aritmética, Gramática, Ortografía, Oposiciones, Higiene, Radio, telegrafía, Estadística, Aduanas y Tabacalera. Lain Calvo 3, segundo.

ROMAN ARAHUETES, tapicero de coches y muebles; hace capotas para coches de niño. Progreso, 8.

ACADEMIA de Corte de París. Con este acreditado sistema (Lizarriturri), encontrarán todas las señoras y señoritas la perfección completa del arte moderno de vestir. Se dan títulos profesionales y se admiten internas. Enseñanza completa de corte y confección de ropa blanca, corsés y sombreros, como igualmente se hacen y todos estos trabajos de encargo. Profesora Agustina Castellanos, Santander, 3, 3.º derecha, (casa Escudero).

PRECIOSOS para toda clase de industria. Lengua, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos	De la provincia
Cereales	
El mercado se halla hoy más animado. Las ofertas superan a la demanda, realizándose escasas operaciones. Los precios tienden a la baja. Harina se cotiza a 58 pesetas, y el resto de artículos, como sigue:	
Harinilla de 1.ª, 16,50 saco de cuatro arrobas.	Idem de 2.ª, a 15,50.
Comidilla, 14,50.	Salvado, 8 pesetas saco de tres arrobas.
Salvado, 8.	Cebada, 52 pesetas los 100 kilos.
Avena, 80.	Yeros, 41.
Algarrobas, 46 pesetas.	Alubias 1.ª, de Ibeas, 35 pesetas los 100 kilogramos.
Tiñones, 40.	Alholvas, 80.
PAN	
Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.	
Abastos	
En el Mercado Central	
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.	Idem blanco, 2.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.	Pollos, 8 a 14 pes.
Ballinas, 14 a 18.	Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50 pes.	Rallos, 8 y 8.
Hiebras, 7.	Honejas caseras, 3,25 a 4.
Idem montesas, 3,50 a 4.	Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,25 pesetas arroba.	Tomates, 0,65 pesetas kilo.
Persas, 0,60 a 0,80.	Manzanas, 0,65 y 0,70.
Castañas, 0,40.	Granadas, 0,60.
En las panaderías del Norte	
Merluza, 4,25 pesetas kilo.	Beesugo, 2,40 y 2,80.
Chicharro, 0,50.	Sardina, 1,00.
Sardineta, 0,80.	

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Enero de 1932 12.589.944'55 »
En 1.º de Marzo de 1932 13.018.948'07 »

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Coches Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2. - Burgos

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

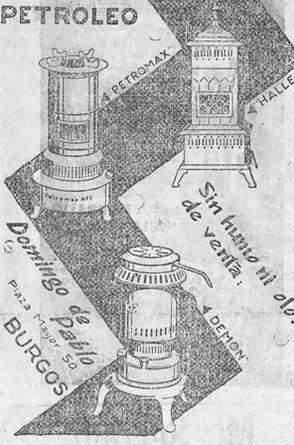
Aprobado por la Academia de Medicina

Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

ESTUFAS A PETROLEO



Domingo de Pablos BURGOS

Sin humo ni olor de verdad

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION HERCULES



SALUD-VIGOR FUERZA

ADAPTADA A TOPOPO

LABORATORIO LA BARRICA (BURGOS)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

ARTICULOS LEGALOS

INMENSO SURTIDO

LA COCINA

Venta y Comedor en la Plaza de la Catedral - Burgos

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS (junto al almacén de música)

Aproveche estos bajos precios

VENDAMOS:

BLUSAS punto, señora, novedad, desde 4'00 pesetas

JERSEYS lana, señora, fuertes, desde 3'75 »

JERSEYS lana, señora, muy buenos, desde 6'00 »

Una gran partida de sueters, niños, muy buenos, a precios económicos

Retortas, holandas y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica

Vea en esta Casa la liga sin rival **COQUETA**

GENEROS D. H. SUCURSAL DE BURGOS DE PUNTO D. H. DOMINGO HOSPITAL

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Ténis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad **TOPICIDA HUARTE** y os quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hartigüela. - Covarrubias (Burgos).

INTERESES DEL LABRADOR

Cebo y preparación de las aves para Navidades

Durante las Pascuas de Navidad y Reyes uno de los manjares más exquisitos en las mesas de las familias pudientes lo constituye el capón.

Este producto exquisito de nuestra industria rural, es un artículo natural, por cuyo desarrollo, se empiezan a preparar entidades de prestigio.

A excepción de los aldeanos que practican el cebo de capones, son contadísimas las personas que conocen la forma de conseguir tan ricas y sabrosas aves.

Aunque en el mercado circulan ejemplares de aves muertas con la denominación de «capones» hay que advertir que muchos de ellos son gallos y gallinas a medio cebar, que no reúnen las buenas cualidades de aquel producto.

Los denominados «capones» se caracterizan por su color amarillento de la piel y de la grasa, patas amarillas, carne blanca, cuerpo cubierto de una gran capa grasienta, y son siempre aves de tamaño, con un peso de tres a cuatro kilos.

Se hace selección de los pollos que se destinan a capones, eligiendo aquellos que presentan la pechuga más desarrollada, y que tienen las patas más separadas del tronco, prefiriendo los de esqueleto fino a los de mucha osamenta y los que comen con voracidad a los que son mal comedores.

Elegidos los pollos, cuando tienen de tres a cuatro meses de edad, los castran por la región inguinal, operación que suelen practicar aldeanos especializados pero de una manera empírica. Hay castradoras que sólo desprenden las glándulas reproductoras de sus adherencias naturales o las aplastan dejándolas dentro de la cavidad abdominal, y otras que las extraen totalmente.

Se encierran los animales castrados en la caponera, que es una jaula de poca cabida para evitar que las aves puedan verificar grandes movimientos y estén condenadas casi a una absoluta quietud.

Estas jaulas suelen colocarse arimadas al hogar de la casa aldeana para su mejor ventilación y para que las aves estén sometidas a la acción de una temperatura algo elevada que facilita la degeneración grasosa que se persigue.

El cebo de los capones se practica a mano, administrándose a cada uno dos veces al día una patata hecha con harina de maíz y agua. Se cogen pedacitos de patata y con ella se hacen píldoras alargadas de forma de aceituna, se mojan en leche, y abriendo el pico del capón se le obliga a tragarlas. No se llena el buche completamente para evitar indigestiones. Además se les suministran agua para beber.

Sometidos los animales a una alimentación intensiva, en una temperatura confortable y condenados a la quietud no tardan en convertirse en almacenes de grasa.

Una vez cebados en el grado que se desea se concede a su sacrificio y preparación para enviarlos al mercado.

El sacrificio se hace sangrándolos por la post-boca y con un cortaplumas o navaja de hoja estrecha y así no aparece la señal de cómo han sido degollados. Algunos aldeanos los sacrifican por estrangulación, retorciéndoles el pescuezo, pero este procedimiento deja señales en el cuello y como la sangre se coagula en el cuerpo es causa de que la carne presente mal aspecto.

Muertos los capones se procede a prepararlos. Con agua bien caliente se despluman, guardando las plumas gruesas de las alas y la cola. Se les extrae el buche y el esófago una vez desplumados. Después se procede al escaldado de estas aves sumergiéndolas en un caldero con agua limpia, que esté bien caliente, pero que no llegue a hervir, manteniéndolas en ella durante diez minutos o un cuarto de hora.

Antes del escaldado, se les doblan las alas y el cuello, en la posición en que han de ofrecerse al mercado, y como por la acción del agua caliente adquieren la rigidez definitiva, al sacarse del caldero se procura conservar la doblez del cuello y de las alas y la extensión de los zancos.

Para su enfriamiento se depositan los capones sobre paños limpios y antes de que acaben de enfriar, cuando todavía conservan una temperatura de 37 a 40 grados, se les cubre el abdomen para extraerles la masa intestinal, el hígado, la molleja y el peritónico grasoso o «enjundia».

Se derrite un pedazo de enjundia y con ella se barniza todo el cuerpo del capón, que adquiere un color amarillento y brillo característicos.

El grado de cebamiento de estas aves, se mide por el tamaño y desarrollo del peritónico grasoso y como demostración de su buena calidad a cada capón se le colocan a los lados del dorso las «enjundias» que se le han extraído clavadas con los capones de las plumas gruesas de las alas y la cola, reservadas para dicho objeto.

JUAN ROF CODINA

Por 18 pesetas

puede usted adquirir unos magníficos zapatos de charol o color en

Calzados SANTAMARIA

Botas de invierno de todas clases a precios económicos

PLAZA DE VEGA, 16. - BURGOS

Confección y arreglo de toda clase de calzados.

No pase frío

pues por poco dinero puede adquirir

Abrigos - Pellizas
Trincheras - Cueros
Checos - Impermeables

y en general toda clase de prendas que necesite en

Casa Balbino

Plaza Mayor, 28
BURGOS

Seriadad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

AVANCE

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CALCETINES. Gran surtido

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Señoras
Últimas novedades de la temporada en sombreros

Boinas
Clases seleccionadas. - Precios de fábrica

Ligas - Tirantes - Pañuelos

PERFUMERIA. Primeras marcas

UN LIBRO QUE SUPLE A TODA UNA BIBLIOTECA



J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. - Periódicos - Boletines - Folletos - Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las siete, estreno de la clásica producción sonora LA MALVADA

Comedia dramática en la que la emoción y el interés acompañan constantemente hasta el desarrollo de esta cinta...

EL TENIENTE SEDUCTOR

Opereta deliciosa por su música, sus canciones y su frivolidad. La combinación de mayor efecto de cuantas ha tenido la pantalla...

Interpretada por Manilio Chevalier y Clauette Gobert...

Próximamente se proyectarán las siguientes superproducciones: 'El Reparación del simático Tom Mix en su última y mejor producción...

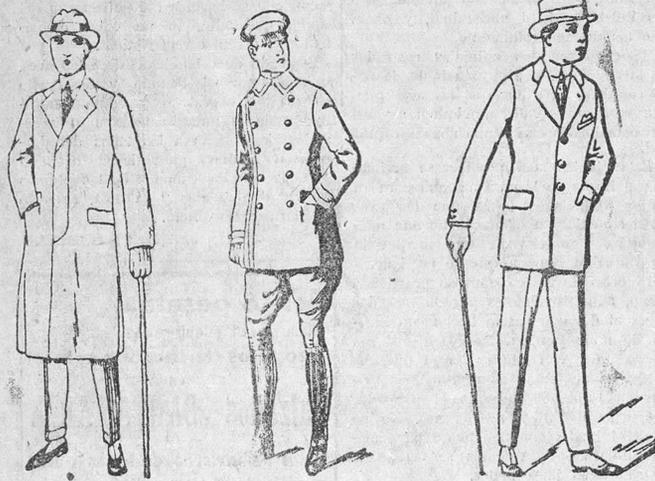
Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas...

NOTA.—El Palenque el día 18, en el Hotel Central; en Miranda de Ebro, el día 19, en el Hotel Egoña; y en Bilbao, el día 20, en el Hotel Marañón...

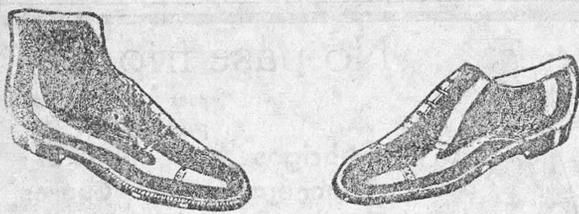
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños



GABANEA de 45 a 150 pesetas. UNIFORMES desde 80 a 125. TRAJES PAÑO desde 40 a 125

Calzados Segarra



BOTAS Todo cosido a 19.50 pesetas. ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 18 pesetas

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

LA ULTIMA PENA

Grandioso drama, de gran emoción, interpretado por Richard Barthelme y Lina Basquete.

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos. Mayores — Diarios — Copiadores. Libros de hojas cambiadas rayados de todas clases.

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Monturas

y arcos en uso y toda clase de creaciones para carro y labranza

Casa Castrillo

Palomo, 48



Mi Secreto de 200.000 pesetas Para La Tez

La Señorita Yolanda Pereira «Mis Universos 1930», dice: «Este sencillo secreto me permitió ganar 200.000 pesetas y me ayudó a ser elegida Reina de Belleza del mundo...»



Pruebe V. el coñac Argudo

MATA-HARI en el PRINCIPAL

MAÑANA (viernes, DIA DE MODA) A las SIETE y a las DIEZ Y MEDIA Programa «U. F. A.»

DILEMA

Genial creación de Richard Arlen y Virginia Bruce

EL SABADO La bonita película de la PARAMOUNT

La novia del azul

Genial creación de Richard Arlen y Virginia Bruce

Faltan 4 días para el estreno de MATA-HARI

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Se publican estas obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, de extraordinarias novelas de 400 páginas, abarcando 41,50 pesetas en cuatro tomos mensuales...

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Vapor «ORCOMA», el 18 de Diciembre. Vapor «ORDUÑA», el 5 de Febrero de 1933.

Vapor «ORCOMA», el 12 de Marzo.

El Gordo de Navidad

Escoja. ¡Aquí están algunos de los números GRATIS!

1.771, 3.248, 14.894, 17.762 puede jugar en cualquiera de ellos.

Domadores de la vida y El diablo en palacio

30.000 pesetas en Lotería que regalaremos a nuestros nuevos suscriptores.

UNA TAZA DE CAFÉ PURO Y AROMÁTICO

«LA EXQUISITA» (Pablo Fernández)

Ultramarinos finos, vinos y licores de las mejores marcas

CALLE DE LA MONEDA, NUMERO, 22 BURGOS

Folleton del DIARIO DE BURGOS (276)

Autorizada en publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—No comprendéis? —Si, señor—respondió don Juan, aunque no se le ocultaba que al decir esto confesaba que conocía el secreto de la existencia de doña Mencía de Castro...

sación que tuvisteis con vuestro pupilo en el monasterio. No pudo el señor de Montalvo contener un grito. El monarca, a pesar de los dolores de su pierna, salió del carruaje...

Crugió el látigo. Pítese en movimiento el peso lo vehículo en que iba don Juan. Levantóse una nube de polvo. Alejaronse el carruaje y la escolta...